

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales, se insertan en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y giras deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre
DIFERENCIAL. 1 Pta. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar.
Por mayor, 25 cént. ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 16.775

Madrid.—Lunes 11 de Enero de 1904

Cinco ediciones diarias

LOS NIÑOS Y LAS BOMBAS (segunda parte).



LAS ESTATUAS.—¡Rímonos un poco! No ha quedado ni los rabos.

CELESTINO DE CORDOVA
Primera casa en España. Esparteros, 3, esquina a Pontejos.

NUESTRA OPINION

¿Han ganado algo la Religión, la Patria y el Trono con que ayer se reuniesen en toda España centenares de miles de hombres a escuchar palabras contra el Trono, contra la Religión y contra la paz interior del Reino?

Contesten con claridad a esta pregunta quienes, como *La Epoca*, defienden la conducta de Maura y de sus ministros, para que sepamos de una vez quienes son los que al Trono, a la Religión y a la Patria defienden y quienes los que contra la Patria, contra la Religión y contra el Trono conspiran.

Y no nos vengan con distinciones, ni con argucias, porque nosotros planteamos el tema con toda claridad y no hemos de aceptar como argumentos más que aquellos que nada tengan de sofismas.

Todos cuantos no estén amarrados a la política por razones de intereses secundarios o de agradecimientos egoístas, convendrán con nosotros en que, actos políticos como los realizados ayer en España, son de funestas consecuencias. Y, partiendo de esa base, base en la que suponemos conforme al órgano ministerial y a los incondicionales del maurismo, escribiremos unas líneas, que no por ser cortas dejarán de ser sustanciosas.

¿Quién es el responsable de que ayer resonasen en toda España frases de sangrienta crítica contra la monarquía, contra la dinastía, contra la religión y contra el orden social? No nos cansemos en buscarlo, porque por mucho que nos estorcemos de esos efectos que el nombramiento del padre Nozaleda. Y por mucho que el ministerialismo agradezca ponga a tortura el ingenio, no hallará otro responsable del nombramiento que el Gobierno.

Busquen otra salida quienes otras cosas afirman, que todo sera en vano, porque contra la verdad no hay distinciones, siendo forzoso acatarla.

¿Tenía el Gobierno necesidad ineludible, compromisos de Estado, para nombrar al P. Nozaleda y no a otro prelado para la mitra valenciana? Ignoraba acaso lo que todo el mundo sabía, que la protesta surgiría airada y que la crítica se cebaría con impetu?

Suponer lo primero es absurdo y creer en lo segundo pueril, deduciendo como

consecuencia única que el Gobierno pudo nombrar a otro obispo para la sede de Valencia y que sabía cual iba a ser la magnitud de la protesta.

Pues quien tal hace, quien tan sin necesidad inexcusable expone a las públicas diatribas Trono, Religión y Patria, no tiene derecho a apellidarse ni ciudadano, ni creyente, ni monárquico, porque quienes son todo eso, tienen buen cuidado de evitar ocasiones de peligro, arrojándose solamente cuando lo imprevisto es su causa productora.

Nosotros creemos que a la Monarquía se la sirve lealmente combatiendo a quienes con sus osadías la amenazan a diario, y entendemos que aún mayor daño que los republicanos, hacen a la dinastía quienes corifeos los errores de los gobernantes, más atentos a la satisfacción de sus egoísmos personales que al interés de la causa defendida.

¿Habían oído la Religión y el Trono las diatribas que ayer escucharon si el Gobierno hubiese nombrado arzobispo de Valencia a otro obispo que no fuese el padre Nozaleda? No, y mil veces no.

Mediten, mediten un poco la reflexiva *Epoca* y los incondicionales mauristas, y si es verdad que anteponen la lealtad a la gratitud y a las mercedes ministeriales, convendrán con nosotros, en que quienes combatimos a Maura y a su Gobierno lo hacemos porque lo demandan los intereses de la Patria, de la Religión y del Trono.

Y convendrán también en que Maura, por error ó a sabiendas, es el mayor enemigo que desde la Restauración hasta la fecha ha tenido la Monarquía.

RUSIA Y JAPON

Un despacho de Tokio dice que el puerto de Jasebo está lleno de oficiales japoneses que acuden a despedirse de sus familias.

Añade que, a pesar del general sentimiento de impaciencia, en la población sigue reinando el mayor orden, sin que la agitación de los japoneses se manifieste de un modo extraordinario.

En cuanto a los rusos, el *Morning Post* asegura hoy que el Czar ha ordenado almirante Alexieff que suspenda toda operación militar ó naval hasta que el personal de la Legación de Tokio en esta capital no oculten la gravedad de las circun-

stancias actuales; pero me aseguran que como el Gobierno japonés ha de reflexionar mucho antes de adoptar una resolución definitiva, es posible que pase algún tiempo sin que nada nuevo acontezca, no pudiendo predicirse si la situación mejorará ó se hará más grave todavía, dado que se ignora los términos en que el Japon replicará a la última nota del Gabinete de San Petersburgo.

El telegrama de Berlín, haciéndose eco de un proyecto para el reparto del reino de Corea entre Rusia y el Japon, se considera como una fantasía periodística, sin que falte quienes vean en la noticia una nueva prueba de la sumisión de Alemania respecto a Rusia.

En los círculos diplomáticos se asegura que en el caso de estallar la guerra ruso-japonesa, la Triple Alianza mantendrá la más estricta neutralidad.

Harry.

La *Gazette de Saint James* publica un artículo estudiando la marcha probable de las operaciones, en caso de guerra. Recogemos las curiosas observaciones siguientes:

La primera división de la flota japonesa se encuentra en Nagasaki; la segunda, que marcha sin rumbo fijo, acabará, probablemente, por unirse a aquella, y ambas se encontrarán en Nagasaki y Shimoneseki, dispuestas a marchar sobre Corea ó sobre la península de Liaotung.

Las fuerzas navales rusas del Extremo Oriente se reunirán en Port Arthur, si no han hecho ya, pues los buques corren hoy en Vladivostok el peligro de quedar aprisionados por los hielos ó de sufrir los efectos de los torpedos en el estrecho de Corea.

A esas fuerzas hay que agregar la escuadra auxiliar que va de Europa. El ejército ruso está muy disminuido; una parte vigila la frontera Norte; otra Port Arthur, y el resto en las vías férreas.

En el caso de que los rusos atacaran a la flota japonesa con todas las fuerzas de Port Arthur, el combate se verificaría en Chemulpo, sitio muy estratégico para los japoneses, por estar en comunicación con Seoul, de donde podrían aprovisionarse fácilmente. El almirante ruso no se decidiera a atacar, sería debido al desembarque de las tropas japonesas en Corea, Masampo, Fusan y Hamulpo. El bloqueo no sería muy difícil, porque Port Arthur dista 300 millas de Chemulpo y a los japoneses no les conviene alzar el puerto, que es la base de abastecimiento de vituallas y carbón.

El almirante japonés destacaría una escuadra al encuentro de la auxiliar rusa, a fin de que no se unieran en Port Arthur. Y

este momento sería el más crítico y decisivo de la guerra, porque el almirante ruso se aprovecharía a su vez de la desmembración de la flota japonesa, para atacarla en sus propias aguas.

Los torpederos japoneses se pondrían en juego al paso de la escuadra rusa por la zona famosa, en el estrecho comprendido entre esta isla y la costa china.

Si las negociaciones se prolongan tanto es, probablemente, para dar tiempo a que llegue la escuadra rusa que ha salido de Europa.

Regreso de los estudiantes

Los estudiantes han marchado en el tren directo de las once de la mañana y llegarán el martes a Madrid.

Al subir en el omnibus del barrio Latino, fueron despedidos por numerosos escolares parisenses.

Cruzaronse muchos vivas a Francia y España, contestados todos con unánime y caluroso entusiasmo.

Una delegación de los estudiantes franceses acompañó a los viajeros hasta la estación, donde numerosos representantes de la colonia española en París les aguardaban también para despedirlos.

Momentos antes de partir el tren, pronunciaron discursos el presidente y secretario de la Asociación de Estudiantes de París, resumiendo cuanto se ha realizado durante la estancia de los excursionistas españoles en la capital de la República francesa y manifestando su esperanza de que los estudiantes españoles llevarán a su patria una impresión tan buena, como es excelente el recuerdo que dejan entre sus camaradas franceses, los cuales les

prometen para muy pronto devolverles la visita.

Los oradores hicieron votos también por la unión de la juventud francesa y española para contribuir a la más estrecha inteligencia entre ambos países.

Los Sres. García Moreno y Bosca respondieron a los estudiantes franceses, en nombre de sus compañeros, significandoles el profundo agradecimiento por la verdadera fraternidad con que les han acogido y expresando el deseo de que pronto se realice el viaje de los escolares franceses a Madrid para corresponder entonces a sus agasajos y sentimientos, estableciendo así nuevos lazos de unión entre ambas naciones hermanas, cuya completa identificación desean.

Hubo grande entusiasmo y dieronse numerosos vivas a España, Francia, Alfonso XIII, Loubet, la Prensa española, la Prensa francesa y la unión de los estudiantes franceses y españoles.

Numerosos periodistas de París asistieron a la despedida de los excursionistas. El estudiante chileno, Sr. Zapata, les dirigió, emocionadísimo, cariñosas palabras de fraternidad a sus camaradas y de adhesión a España, madre común de españoles y americanos.

Muchos estudiantes abrazan afectuosamente a sus camaradas españoles.

Cuando me despido de éstos y les felicito por lo bien puesto que dejan aquí el nombre de la juventud de nuestra patria, me contestan con estruendos vivas a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Respetúan nuevos vivas a España y Francia.

Y entre las aclamaciones, va perdiéndose de vista el tren...

R. Blasco.

EL MISTERIO DE LA CUESTION NOZALEDA

Una feliz casualidad nos ha hecho conocer la historia íntima del nombramiento del P. Nozaleda y tanto para aclarar esa página de historia política, cuanto para que nuestros lectores sepan a qué atenerse en las incidencias a que de lugar, creemos necesario hacer público cuanto sabemos.

Los informes nos los ha suministrado un personaje que conoce a fondo cuanto sucede dentro del partido conservador y que además no ignora nada de lo que se realiza en el Gobierno. Podremos ser rectificados, porque ahora está en moda rectificar las informaciones periodísticas, pero no por eso perderá veracidad lo que digamos.

Hace mucho tiempo que se practican gestiones para dar una mitra al P. Nozaleda y las negociaciones han sido realizadas lo mismo con los Gobiernos liberales que con los conservadores. Siempre hasta ahora habían fracasado, pues todos los ministros y presidentes del Consejo se excusaban diciendo que la opinión estaba en contra del religioso dominico, que éste no había rectificado a tiempo los actos que le fueron atribuidos a raíz de la guerra y que el nombramiento causaría un serio movimiento de protesta capaz de derribar al Gobierno que lo provocase y de ocasionar trastornos inmensos que servirían para combatir el régimen dando lugar a los republicanos.

Pidal y Nozaleda, convencidos de que todo intento sería inútil, cesaron en sus gestiones y los amigos del ex arzobispo de Manila dieron el pleito por perdido, renunciando, por el momento, a todo trabajo en pro de su patrocinado.

Y tan cierto es el narrado, que hasta en elevadas esferas y en épocas anteriores fué tratada esa cuestión, conviniendo unánimemente en descartar el nombre del padre Nozaleda, por entender que su nombramiento haría encenderse de nuevo el resaca aún no apagado que produjeron nuestros desastres nacionales.

Alguien que a la sazón ocupaba alto cargo oficial, convencido de la inocencia del padre Nozaleda, dijo que a ese fraile podía llamarse *el Dreyfus español*; pero otra persona, también con cargo oficial, desahó el efecto político de la frase replicando que, si Dreyfus, inocente, amenazó derrocar el régimen en Francia, no era cosa de que el régimen español se expusiese a los peligros de un asunto Dreyfus, ya fallado en contra por la conciencia nacional, conciencia que si es capaz de revocar el fallo de los tribunales, siempre fué impotente para desdecirse de los fallos propios.

Las peticiones fueron archivadas con un «Visto», todas las muertes permanecie-

ron cerradas y nadie, desde los personajes más altos hasta los politiquillos más bajos, volvió a acordarse del olvidado padre Nozaleda, a excepción del maquiavélico Sánchez de Toca, quien empleó al fraile dominico para inutilizar a Pidal.

Hace tiempo, publicamos una noticia dando cuenta de que un personaje político había estado en Palacio cerca de tres horas, y la Prensa añadió, por su cuenta, que aquel personaje era el Sr. Pidal. El personaje aludido nos exigió palabra de honor de que no haríamos público su nombre, y nosotros, ignorando que el suelto llegaría a tener tanto alcance se lo dimos, razón por la cual no aclaramos la noticia, limitándonos a decir que no era el Sr. Pidal.

Aquella noticia, relacionada por Sánchez de Toca con otros informes, los cuales aseguraban que Pidal volvía a la vida parlamentaria con ánimo de intervenir otra vez en la gobernación del Estado, informes circulares y unánimes de insistencia, quitó el sueño al mefistofélico ministro, persona que, a pesar de deberle cuanto es a D. Alejandro Pidal, está con él a matar, como vulgarmente se dice.

Pensar que Pidal llegase a ser Presidente del Consejo ó ministro inspirador de la política seguida por un Gobierno, era cosa que Sánchez de Toca no podía tolerar. Desde aquel día, desde el momento en que el nombre de Pidal comenzó a sonar en la Prensa, en los centros parlamentarios, en los círculos políticos y en las tertulias de los primates conservadores, dedicó Sánchez de Toca todos los minutos a buscar fórmulas capaces de inutilizar a su enemigo, provocando contra él los odios y los rencores del anticlericalismo que ve en Pidal, y en el pidalismo la encarnación de la intrínseca religión.

Sánchez de Toca asoció a varias personas a su obra, y con informes autorizados podemos afirmar que no fué Nocedal extraño a la tarea. Hubo reuniones y conciliábulos, pero los antipidalinos no daban con el medio para conjurar el peligro que se acentuaba, hasta que la suerte ó la desgracia hizo que vacase la mitra de Valencia.

Sonaron varios nombres; cambiaron impresiones Maura y Sánchez de Toca; los candidatos comenzaron a realizar sus trabajos de zapa, pero nada se hizo, porque a nadie se le ocurrió desenterrar a Nozaleda, tal vez porque a ninguno de los iniciados en el complot se le alcanzase pensar que el fraile dominico podía ser el cual que matase a Pidal.

Un asturiano muy travieso, cuyo nombre ignoramos y del cual solamente sabemos que odia africanamente a los Pidales,

fué el inventor de la artimaña, y según parece (dijo a Sánchez de Toca, en carta muy concisa: «Si usted consigue que Nozaleda sea nombrado arzobispo de Valencia, Pidal es hombre muerto. Engañe usted a Maura, si es preciso engañarle, y venceremos.»

Sánchez de Toca comprendió el momento que el travieso y alborotador asturiano daba resuelto el problema, y desde aquel día consagró todas sus energías, todos sus talentos a realizar el proyecto, desarrollándolo maravillosamente, no sabemos si con el consentimiento de Maura, conceder de la trama, ó engañando a éste con el empleo de hábiles sofismas.

De todos los candidatos, el que reunía más probabilidades era el P. Maura, primer carnal del Presidente del Consejo de Ministros y obispo que cuenta con grandes simpatías, pues es austero y no tiene nada de finto. Don Juan Maura y Gelabert iba a ser nombrado arzobispo de Valencia, cuando Sánchez de Toca convenció a su jefe de que ese nombramiento tenía serios peligros, pues la prensa caería sobre él, acusando a Maura de nepotismo, campaña peligrosa y no rectificable. Tanto y tan bien insistió el ministro, que el Presidente renunció a la candidatura de su primo, llegando, según se dice, a escribirle una carta en que se decía: «no han de faltar tiempo ni ocasión para que obtengas lo que hoy podría ser calificado como merced y mañana será aplaudido como justicia.»

Sánchez de Toca entonces, lanzó el nombre del P. Nozaleda, sin consultarlo con él y a los reparos de Maura opuso habilísimas argucias. España había olvidado ya las murmuraciones del desastre; Nozaleda era un santo; con el nombramiento se obtenía la benevolencia de los Pidales; las Ordenes religiosas encontrarían el nombramiento muy acertado; con él se haría justicia a un calumniado; para Valencia, solamente Nozaleda era apto; y para concretar, el ministro de Gracia y Justicia consiguió enbancar por cuarta ó quinta vez al Presidente del Consejo, haciéndole caer en la tentación de Nozaleda, como antes había caído en la del poderío naval y en otras varias que todos nuestros lectores conocen.

Maura puso reparos, temiendo que sucediese lo que ha sucedido; pero Sánchez de Toca empleó un argumento supremo. «No sea usted niño, D. Antonio,—prece ser que le dijo—si surge la protesta, Nozaleda renunciará y nada hemos perdido, como no sea perder, el conseguir que la protesta alcance de rechazo a nuestro querido amigo Pidal.»

No nos atrevemos a asegurar que Maura haya aceptado el nombramiento sabiendo su alcance político; pero creemos que sí, porque todo el mundo sabe que Nozaleda y Pidal son como hermanos, y por lo tanto que la protesta, en caso de surgir, surgiría más aún contra Pidal protector, que contra el arzobispo protegido.

Ya convenido el nombramiento, se consultó con Nozaleda, y éste lo aceptó en carta dirigida a Maura.

Todo lo demás es demasiado público para que lo repitamos, insistiendo solamente en que Sánchez de Toca, por temor a que el Nuncio se opusiera, omitió el trámite previo de consulta a Roma, recelando que la Curia Romana viese el lazo tendido a Pidal y echase por tierra su diabólico plan.

Esa y no otra es la historia política del nombramiento del P. Nozaleda, hecho sin más objeto que el de inutilizar a Pidal levantando frente a él la protesta de toda España.

El proyecto, aunque bien madurado, no era completo, y las cañas se han vuelto lanzas, cayendo su autor y todo el Gobierno en el lazo que habían tendido a uno de sus enemigos.

Sánchez de Toca es un diablillo que, queriendo oír de Maquiavelo, na desentendiado, sin el saberlo, el papel de Sansón!

PARA EL GOBERNADOR

Los vecinos de Vicálvaro, en su mayoría gente obrera, se quejan de algo que sucede en aquella barriada y que a todo trance hay que evitar para lo sucesivo.

El cementerio está situado a unos cien metros de la población, en cuyas casas, sin las condiciones de capacidad necesarias, se respiran las emanaciones de aquí.

Por si esto fuera poco, el agua potable de Vicálvaro pasa por el centro del primer patio, y además, como el osario que hay es pequeño, quedan al descubierto restos de antepasados que allí reposan, con todo lo cual no queda muy bien parada la salud pública.

Podría, en nombre de ésta y de la higiene, la construcción de otro cementerio y la clausura del actual cementerio, no es mucho pedir.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 11 de enero.

Puestos	Números	Poblaciones.
5.000	22.492	
25.000	22.493	Bémez.
5.000	22.494	
4.000	11.552	
130.000	11.553	Valencia.
4.000	11.554	
2.625	24.876	
20.000	24.877	Málaga.
2.625	24.878	
6.000	3.018	Madrid.
9.000	2.148	Santander.
6.000	1.927	Valladolid.
6.000	2.411	Valencia.
6.000	22.675	Pamplona.
6.000	22.877	Madrid.
6.000	23.858	Linares.
6.000	5.891	Barcelona.
6.000	14.054	Soria.
6.000	7.664	Madrid.
6.000	11.189	Valencia.
6.000	22.244	Coruña.
6.000	6.303	Barcelona.
6.000	20.499	San Sebastián.
6.000	11.296	Valladolid.
6.000	3.105	Sevilla.
6.000	21.707	Tirreña.
6.000	22.927	Madrid.
6.000	16.977	Valencia.
6.000	20.977	Madrid.
6.000	8.678	Cartagena.

PREMIADOS CON 1.000 PESETAS

Cent.	3 mil	5 mil	7 mil	8 mil	9 mil	10 mil	11 mil	12 mil	13 mil	14 mil	15 mil	16 mil	17 mil	18 mil	19 mil	20 mil	21 mil	22 mil	23 mil	24 mil	25 mil								
632	1.428	2.110	3.847	4.768	5.656	6.637	7.576	8.134	9.668	10.573	11.501	12.356	13.165	13.919	14.826	15.516	16.529	17.465	18.360	19.181	20.022	21.121	22.062	23.015	24.141	25.068			
936	1.465	2.111	3.872	4.785	5.682	6.650	7.590	8.177	9.688	10.579	11.539	12.372	13.187	13.937	14.864	15.518	16.534	17.512	18.362	19.198	20.062	21.183	22.078	23.063	24.175	25.062			
687	1.477	2.122	3.935	4.811	5.711	6.674	7.614	8.185	9.756	10.600	11.616	12.469	13.192	13.937	14.893	15.548	16.578	17.546	18.407	19.204	20.065	21.107	22.096	23.163	24.195	25.019			
18	689	1.491	2.128	3.109	3.940	4.820	5.784	6.702	7.617	8.196	9.056	9.756	10.627	11.70	12.486	13.198	14.022	15.560	16.538	17.573	18.426	19.225	20.088	21.200	22.105	23.193	24.315		
600	723	1.536	2.193	3.161	3.985	4.864	5.834	6.775	7.648	8.331	9.097	9.831	10.628	11.713	12.511	13.225	14.937	15.692	16.621	17.640	18.453	19.240	20.115	21.202	22.127	23.240	24.310		
53	764	1.572	2.245	3.193	4.016	4.906	5.854	6.780	7.661	8.350	9.126	9.855	10.616	11.754	12.563	13.279	14.030	14.967	15.682	16.636	17.755	18.486	19.308	20.283	21.379	22.191	23.281	24.375	
130.000	764	1.572	2.245	3.193	4.016	4.906	5.857	6.807	7.661	8.350	9.144	9.896	10.728	11.780	12.653	13.304	14.087	14.966	15.712	16.639	17.758	18.488	19.319	20.284	21.379	22.208	23.288	24.301	25.374
98	777	1.581	2.262	3.198	4.024	4.914	5.860	6.811	7.672	8.363	9.157	9.907	10.746	11.819	12.674	13.321	14.101	14.978	15.724	16.653	17.787	18.504	19.400	20.372	21.404	22.216	23.357	24.346	
118	882	1.590	2.275	3.200	4.048	4.938	5.886	6.837	7.709	8.403	9.197	9.947	10.786	11.869	12.683	13.328	14.108	14.985	15.731	16.660	17.793	18.509	19.405	20.377	21.409	22.221	23.362	24.351	
123	918	1.606	2.284	3.240	4.093	4.983	5.931	6.882	7.754	8.448	9.242	10.036	10.786	11.869	12.683	13.328	14.108	14.985	15.731	16.660	17.793	18.509	19.405	20.377	21.409	22.221	23.362	24.351	
128																													

ANDAMIO DESPRENDIDO

TRES HERIDOS GRAVES

En la calle de Don Juan de Alarcón, número 11, ha ocurrido esta mañana un desgraciado accidente, que produjo gran alarma en los primeros momentos.

Por fortuna la desgracia no ha tenido las proporciones que se temió.

Hallábase trabajando a la altura del piso segundo de la casa en construcción de la ciudad calle y del expresado número, cuatro albañiles, subidos en un andamio.

De pronto, uno de los soportes que sostenían el tablon se desprendió, viniendo al suelo el andamio y arrastrando en su caída a tres de los obreros que sobre él trabajaban.

Uno de los albañiles logró asirse a una cuerda quedando suspendido por los brazos.

Los demás obreros que en la casa trabajaban salieron precipitadamente al oír el ruido producido por el andamio al chocar contra el suelo, y vieron a sus tres infelices compañeros tendidos en tierra y al parecer muertos.

Inmediatamente los trasladaron a la Casa de Socorro del distrito, donde los facultativos de guardia reconocieron a los obreros.

Se llaman Andrés Basilio de Lama López, de veintidós años, soltero y de oficio albañil, Andrés Caballero, de cincuenta y cuatro años, casado y guarda de la obra donde ha ocurrido la desgracia y Gonzalo Rodríguez Bañares, de veintinueve años.

El primero sufrió fuertes contusiones en la cabeza y en el resto del cuerpo, siendo su estado de tanta gravedad, que no pudo responder a las preguntas que le dirigió el Juzgado.

Los otros dos heridos, aunque se hallaban en estado grave, no lo era tanto como el anterior, sufriendo Gonzalo contusiones en todo el cuerpo y Andrés la fractura completa de la pierna derecha.

El último de los lesionados pasó desde la Casa de Socorro a su domicilio y los otros dos al hospital de la Princesa.

TEATRO REAL

“ERNA NI”

La celebrada ópera de Verdi ha llegado a una vetustez prodigiosa. No sesenta años, que son los que cuenta en realidad, sino sesenta y a veces más. Ha pasado sobre el escenario en un principio, debiera ser otra vez proscrito, y para siempre.

Le queda a Ernani algo de lo que le valió fama: una partecilla difícilísima de barítono, de lucimiento para un buen cantante. Los demás papeles, desde el de Elvira, la soprano dramática que canta valses con agilidad inverosímil, hasta el de Gómez de Silva, el bajo misterioso, todos son unos embotados perfectos.

El barítono Ancona ha elegido esta ópera para su debut, demostrando estar bien seguro de sí mismo.

El resultado de anoche justifica sus aspiraciones. Es un artista de buena escuela, canta con estilo y posee una voz agradable y de no escaso volumen. Hizo un Carlos y un majestuoso, todo lo impetivamente majestuoso que conviene a un Emperador de teatro. El Sr. Ancona hará un buen papel en el Real.

La Srta. De Lerma luchaba con la ingrata figura de la protagonista, que no se presta a ningún género de lucimiento.

A pesar de todo, canto con su acierto acostumbrado, sin incurrir en los deslices que a cada paso ofrece el papel de Elvira, obteniendo muchos aplausos y llamadas a escena.

El tenor Bassi desempeñó lo mejor posible el desairado personaje de bandido Ernani. El bajo Ercolani no brilló, en cambio, en el Rey-Gómez de Silva, con lo cual no pierde mucho la obra, porque el tal Rey-Gómez, bien o mal interpretado, es de una imbecilidad increíble.

Los coros regulares. Se repitió el final *O sommo Carlo*.—M.

UN MITIN

EN HONOR DE ZULUETA

Se ha celebrado en el teatro *Real* el mitin organizado por el partido democrático republicano en honor de Zulueta.

La concurrencia ha sido enorme. Hablaron los señores Coderchs, encareciendo a los republicanos la necesidad de atraerse las simpatías de la América latina, y Altabas, que hizo un panegírico de las instituciones republicanas y un elogio del viaje de la embajada comercial.

A continuación pronunció el Sr. Zulueta un hermoso discurso.

Describió y alabó la potencia y vigor de la Argentina y el Uruguay; enumeró sus muchas riquezas; censuró los errores de nuestra obra colonizadora; hizo el elogio del emigrante español, que acimatándose casi siempre en América, mantiene vivo el amor a la madre patria, mientras regresan al país natal los que al cultivo de la tierra.

Lamentó después que el comercio español en América disminuyera por no acomodarse los exportadores a las necesidades de este país, dejando así que los extranjeros se apoderaran de aquel mercado y encarecieran la necesidad de que los comerciantes españoles abarataran sus productos, faciliten las operaciones de crédito y aumenten la exportación, auxiliados por el Gobierno.

Hizo, en fin, el análisis de la institución republicana afirmando que los pueblos latinos son aptos para gobernarse por sí mismos y encareciendo la conveniencia de la federación hispano-americano-latina para ayudarla en su lucha contra los Estados Unidos.

Asistieron al acto los cónsules americanos y distinguidas personalidades del comercio.

La música ejecutó himnos nacionales.—FIGUEROA.

VIDA NUEVA

PARA LOS MINISTROS

Una numerosa Comisión del Cuerpo de Vigilantes de Prisiones nos ha visitado, exponiéndonos un hecho realmente inconcebible, que revela, no solamente el abuso más escandaloso, sino una total desorganización en el ministerio de la calle de San Bernardino.

Al ministro de Gracia y Justicia, que por lo visto no está enterado de lo que ocurre en su departamento, toca enterarse bien de estas cosas, realmente justas.

Los referidos vigilantes de Prisiones acudieron a los exámenes convocados por la *Gaceta*, para cubrir plazas con sueldo de 959 pesetas anuales. Verificados los exámenes y aprobados los individuos que hoy reclamamos, se encuentran con que en las credenciales respectivas se les asignan sueldos mucho menores de los que en la *Gaceta* se asignaban, pues hay vigilante, cuya credencial dice que disfrutará del sueldo anual de 150 pesetas.

¡Treinta euros al año, Sr. Sánchez de Toca! Treinta euros, de los cuales, deducidos los indispensables gastos de viaje y uniforme, apenas si quedan al aspirante aprobado *ochocientos dieciséis pesetas* para que viva y disfrute 365 días. ¡Hay modo de creer esto! ¡Cabe imaginar algo tan absurdo, tan cruel, tan antihumano!

Por otra parte, si la *Gaceta* señalaba sueldos de 999 pesetas, ¿cómo a la laboriosa funcionario que firmase credenciales de 150 pesetas?

Ante barbaridad semejante, lo menos que,

pensando muy piadosamente, se nos ocurre, es que el ministro no sabe de ello ni una palabra.

Y lo menos que podemos esperar es que, inmediatamente que lo sepa, lo remedie en el acto. Porque lo que se hace con esos pobres vigilantes es un engaño de la peor especie, el amparado por la *Gaceta* y firmado y rubricado por el funcionario que firma las credenciales.

ASAMBLEA PEDAGÓGICA

La clausura.

Barcelona 10.

La sesión de clausura del Congreso pedagógico ha comenzado con escasa concurrencia.

Poco a poco ha ido acudiendo público, animado hasta el fin, bastante, con la entrada de varias señoras.

Cuando terminaban entraron Letget, Ardít y varios republicanos, procedentes del mitin contra Nozalada.

Leyéronse las conclusiones aprobadas, que ya telegraficé.

Vincenti habló de la enseñanza de la gramática española en las regiones. Elogió el Instituto barcelonés, comentando que en el estudio de Cervantes más y mejor que en parte alguna.

Comparó la conferencia científica dada a bordo de un buque yangki en vísperas de la batalla naval de Santiago con la reunión convocada por el almirante Cervera para notificar a los oficiales sus impresiones sobre la muerte, deduciendo que la ciencia vence a la superstición.

Abogó por que desapareciera la leyenda dorada con el nombre de heroica, dándole un nombre científico.

El gobernador hizo el resumen de los discursos, afirmando que los lamentables incidentes ocurridos fueron provocados por personas extrañas a la Asamblea y terminó diciendo que las conclusiones serían elevadas por el Gobierno a la categoría de leyes.

Vincenti dió vivas a Cataluña, que fueron contestados por otros a España.

El banquete.

Los asambleístas en número de setenta, se han reunido en fraternal banquete, pronunciando elocuentes discursos y otros. —FIGUEROA.

Prohibida la reproducción de los telegramas y artículos de La Correspondencia de España a quienes no citen su procedencia.

ACTUALIDAD FEMENINA

MODAS

La moda se transforma continuamente. Cuando vemos un modelo de los trajes que se llevaban hace cincuenta años, no podemos menos de preguntarnos con asombro: ¿por qué las mujeres elegantes se vestían de esta manera?

Dentro de veinte años, los actuales figurines parecerán a nuestras hijas también antiguas y horribles caricaturas.

Las siluetas de las mujeres cambian con los caprichos de la moda; a las faldas lisas sustituyen las muy fruncidas. Los franceses toman la revancha; se les ve en el cañes de la falda, en el bajo, y la altura de las rodillas, en los cuerpos y en las mangas.

Y no se crea que sólo se adornan con ellos las telas ligeras; se hacen hasta en los terciopelos y los paños.

Los grupos de pliegues se llevan mucho; nuestro modelo núm. 1 representa un traje de visita, de paño color violeta de Parma; la falda y las mangas van guarnecidas de pliegues al través. Las mangas continúan haciéndose con bolsa muy grande por abajo.

El cuerpo, corto y muy rizado, lleva un cuello de encaje, con cinturón, puños y solapas de terciopelo violeta oscuro. Este cinturón, muy alto y drapado, termina en punta y es de una gran novedad.

El cuerpo de la blusa cierra con dos filas de botones de metal dorado, que siguen estando muy a la moda.

En los abrigos reina un gran eclecticismo. El *redingote*, semilargo, con cintura, es muy nuevo; el *paletó*, saco corto, se lleva por muchas elegantes, y los graciosos *blusones* de piel no decaen. Pero el abrigo elegante por excelencia es el corto, ligeramente entallado y mezclado con encajes gruesos, como el nuestro modelo núm. 2. Forrados de herminia o de astrakán blanco son deliciosos.

Los sombreros los que más varían; se renuevan sin cesar, hasta el punto de que ya, los de principio de esta estación están eclipsados por modelos nuevos. Ahora se hacen más altos de copa, de un fleco con pelo largo, que resultan muy elegantes. Nuestro dibujo número 3 representa una gran capelina de esmeralda (color imitado) y cubierta por un espeso encaje de guipur crema y una pluma amazón.

color violeta, matizada, que cae sobre el peinado.

En los volantes de los sombreros, los hay un gran cambio; se ponen fruncidos como un volante a todo el rededor de la falda. En esta moda parece poco a rosa, quizá por efecto de la falta de costumbre de verlos así, cosa que suele pasar con todas las modas.

Como siempre, las más lindas fantasías quedan para los trajes de baile, de los que damos hoy un bello modelo. Es de muselina de seda rosa pálido, cuerpo billonado y guarnecido en el descote por pequeñas coronas de rosas pompon.

Cinturón drapado de *liberty* rosa, que continúa en una *echape* terminada por un grueso nudo. Este nudo se fija también con coronas de rosas.

La falda, muy amplia, forma en el bajo dos hileras de billones.

Como se ve, las hechuras y el gusto del adorno son más importantes que la riqueza de las telas.

color violeta, matizada, que cae sobre el peinado.

En los volantes de los sombreros, los hay un gran cambio; se ponen fruncidos como un volante a todo el rededor de la falda. En esta moda parece poco a rosa, quizá por efecto de la falta de costumbre de verlos así, cosa que suele pasar con todas las modas.

Como siempre, las más lindas fantasías quedan para los trajes de baile, de los que damos hoy un bello modelo. Es de muselina de seda rosa pálido, cuerpo billonado y guarnecido en el descote por pequeñas coronas de rosas pompon.

Cinturón drapado de *liberty* rosa, que continúa en una *echape* terminada por un grueso nudo. Este nudo se fija también con coronas de rosas.

La falda, muy amplia, forma en el bajo dos hileras de billones.

Como se ve, las hechuras y el gusto del adorno son más importantes que la riqueza de las telas.

Como siempre, las más lindas fantasías quedan para los trajes de baile, de los que damos hoy un bello modelo. Es de muselina de seda rosa pálido, cuerpo billonado y guarnecido en el descote por pequeñas coronas de rosas pompon.

Cinturón drapado de *liberty* rosa, que continúa en una *echape* terminada por un grueso nudo. Este nudo se fija también con coronas de rosas.

La falda, muy amplia, forma en el bajo dos hileras de billones.

Como se ve, las hechuras y el gusto del adorno son más importantes que la riqueza de las telas.

Como siempre, las más lindas fantasías quedan para los trajes de baile, de los que damos hoy un bello modelo. Es de muselina de seda rosa pálido, cuerpo billonado y guarnecido en el descote por pequeñas coronas de rosas pompon.

Cinturón drapado de *liberty* rosa, que continúa en una *echape* terminada por un grueso nudo. Este nudo se fija también con coronas de rosas.

La falda, muy amplia, forma en el bajo dos hileras de billones.

Como se ve, las hechuras y el gusto del adorno son más importantes que la riqueza de las telas.

Como siempre, las más lindas fantasías quedan para los trajes de baile, de los que damos hoy un bello modelo. Es de muselina de seda rosa pálido, cuerpo billonado y guarnecido en el descote por pequeñas coronas de rosas pompon.

Cinturón drapado de *liberty* rosa, que continúa en una *echape* terminada por un grueso nudo. Este nudo se fija también con coronas de rosas.

La falda, muy amplia, forma en el bajo dos hileras de billones.

Como se ve, las hechuras y el gusto del adorno son más importantes que la riqueza de las telas.

Como siempre, las más lindas fantasías quedan para los trajes de baile, de los que damos hoy un bello modelo. Es de muselina de seda rosa pálido, cuerpo billonado y guarnecido en el descote por pequeñas coronas de rosas pompon.

Cinturón drapado de *liberty* rosa, que continúa en una *echape* terminada por un grueso nudo. Este nudo se fija también con coronas de rosas.

La falda, muy amplia, forma en el bajo dos hileras de billones.

Como se ve, las hechuras y el gusto del adorno son más importantes que la riqueza de las telas.

Como siempre, las más lindas fantasías quedan para los trajes de baile, de los que damos hoy un bello modelo. Es de muselina de seda rosa pálido, cuerpo billonado y guarnecido en el descote por pequeñas coronas de rosas pompon.

Cinturón drapado de *liberty* rosa, que continúa en una *echape* terminada por un grueso nudo. Este nudo se fija también con coronas de rosas.

La falda, muy amplia, forma en el bajo dos hileras de billones.

Como se ve, las hechuras y el gusto del adorno son más importantes que la riqueza de las telas.

Como siempre, las más lindas fantasías quedan para los trajes de baile, de los que damos hoy un bello modelo. Es de muselina de seda rosa pálido, cuerpo billonado y guarnecido en el descote por pequeñas coronas de rosas pompon.

Cinturón drapado de *liberty* rosa, que continúa en una *echape* terminada por un grueso nudo. Este nudo se fija también con coronas de rosas.

La falda, muy amplia, forma en el bajo dos hileras de billones.

Como se ve, las hechuras y el gusto del adorno son más importantes que la riqueza de las telas.

Como siempre, las más lindas fantasías quedan para los trajes de baile, de los que damos hoy un bello modelo. Es de muselina de seda rosa pálido, cuerpo billonado y guarnecido en el descote por pequeñas coronas de rosas pompon.

Cinturón drapado de *liberty* rosa, que continúa en una *echape* terminada por un grueso nudo. Este nudo se fija también con coronas de rosas.

La falda, muy amplia, forma en el bajo dos hileras de billones.

Como se ve, las hechuras y el gusto del adorno son más importantes que la riqueza de las telas.

Como siempre, las más lindas fantasías quedan para los trajes de baile, de los que damos hoy un bello modelo. Es de muselina de seda rosa pálido, cuerpo billonado y guarnecido en el descote por pequeñas coronas de rosas pompon.

Cinturón drapado de *liberty* rosa, que continúa en una *echape* terminada por un grueso nudo. Este nudo se fija también con coronas de rosas.

La falda, muy amplia, forma en el bajo dos hileras de billones.

Como se ve, las hechuras y el gusto del adorno son más importantes que la riqueza de las telas.

Como siempre, las más lindas fantasías quedan para los trajes de baile, de los que damos hoy un bello modelo. Es de muselina de seda rosa pálido, cuerpo billonado y guarnecido en el descote por pequeñas coronas de rosas pompon.

Cinturón drapado de *liberty* rosa, que continúa en una *echape* terminada por un grueso nudo. Este nudo se fija también con coronas de rosas.

La falda, muy amplia, forma en el bajo dos hileras de billones.

Como se ve, las hechuras y el gusto del adorno son más importantes que la riqueza de las telas.

ta ahora por el público indulgente, habiendo conquistado el derecho a la consideración de las Empresas. Si después de una lectura, oída de *buen talante*, se me hubiera reprobado por segunda vez, continuaría a Sr. Mendoza, teniendo razón, y yo sin ella por no enjame.

Y como no había de suponerme el único y exclusivo en un sistema tal de eliminación, lo supuse (y al parecer con acierto), aplicado a muchos autores.

Bueno es que todos confiesen, y yo el primero, que la actual Empresa del Español ha dignificado el Arte como ninguna otra; que su entusiasmo, su gusto, su esplendor merecen la pública admiración... pero también debemos confesar que presumo de impecable, cual los dioses... Y ya dijo en nuestro siglo de oro Alonso de Barros:

No hay claridad de virtud que sobe en no oscuridad.

Pedro de NOVO Y COLSON.

DE CORREOS

EL «RECORD» DEL RETRASO

Que el servicio telegráfico en España es tremendamente malo, es cosa que se calla por sabida.

Como tampoco ignora nadie que hay algo peor aun que el servicio telegráfico, y es nuestros correos.

Antes Turquía llevaba la primacía en el asunto. Ahora ya parece que vamos los españoles en el primer lugar.

Tanto la Prensa, como los particulares, se quejan frecuentemente de los graves perjuicios que el desbarajuste postal les causa.

Parece que el *record* se ha batido a costa nuestra.

Hoy recibimos una tarjeta postal, fechada y sellada en Barcelona el 19 de octubre.

Menos mal que la tarjeta es avisándonos de que podemos cobrar una cantidad al día siguiente!

Apreciamos la tarjeta en todo su valor y la guardamos como curiosidad histórica de nuestro servicio postal.

Pero ¡no le parece al Sr. Rendueles que, empleando tres meses desde Barcelona a Madrid, el viaje resulta excesivamente largo?

EL ASILO DE SAN BERNARDINO

El Boletín del Ayuntamiento de Madrid ha publicado la liquidación del presupuesto de los Asilos municipales de San Bernardino de año último, hecha en 31 de diciembre.

El número de estancias durante el año, ha sido de 359.939, con correspondencia a cada día 986, o sean 216 más de las que figuran en presupuesto, que son 770. Multiplicadas estas 216 estancias por los 365 días del año, hacen un total de 78.840 de más sobre las presupuestas, no incluyendo en este aumento 6.174 estancias causadas por los asilados provisionales.

El costo total, incluyendo todas las partidas del presupuesto, como son las de personal administrativo y docente y comunales de Hijas de la Caridad, y a pesar de estar situado el Asilo en tres edificios, ha sido de 303.290,91 pesetas, correspondiendo a cada estancia la cantidad de 84 céntimos y dos milésimas.

Ha quedado un remanente de 9.289,09 pesetas, a pesar del exceso de plazas y consignación.

Los anteriores datos demuestran la excelente administración del Asilo, por la cual merece toda clase de elogios su inteligente Director, Sr. Becerra, y el personal a sus órdenes.

UNA CARTA

Contestando a Silvela

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Asente de Madrid durante algunos días, no he tenido noticia hasta mi regreso del artículo publicado por el periódico de su digna dirección, en el número del día 6 del mes actual, con el título de EL DESGASTE DEL CAQUISMO, y firmado por D. Luis Silvela. No puede, por consiguiente, alcanzarme el prematuro alborozo que parece sentir dicho señor porque a las cuarenta y ocho horas de publicado el artículo no había sido objeto de rectificación alguna, según se observa en el suelto publicado por el mismo periódico el día 8.

Difícil es, sin embargo, mi situación, y aun pudiera excusarme de intervenir en el asunto, porque el articulista ha tenido la habilidad de agredir, reservando posiciones para sacar partido de ellas en daño de quien se considere aludido. Pero mi silencio, preparado acaso por tal medio, sería peor; y como no me duelen prendas, aquí estoy, para decir a D. Luis Silvela que es ese alcalde, víctima de su inquina malsana, y quien soy yo, recordándole de pasada que es regla de prudencia cuando el tejado propio es de frágil cristal.

Empezaré por consignar que el alcalde de Vera, D. Enrique Useros, debe el origen de su nombramiento a propuesta unipersonal que de él hizo el entonces gobernador de la provincia, y que ese gobernador no es hechura ni está reputado como de los más afectos al Ministerio actual. Y esto lo sabe el articulista, que de él tiene recibidos sendos favores, con evidente atropello de la ley y de intereses conservadores. Ya tiene, pues, D. Luis Silvela en su contra el más calificado testigo que pudieran citar. Ni entonces, ni antes, debía tener tacha el Sr. Useros, cuando el gobernador, grande amigo del Sr. Silvela, propuso espontáneamente su nombramiento.

Pero es que luego ese alcalde está perseguido por esta, falsificación y malversación de caudales, y eso lo sabe D. Luis Silvela. ¿No ha de saberlo si ha sido el inspirador de la noble idea?, y advirtió a tiempo al ministro de la Gobernación.

¡Nuevo y portentoso remedio para deshacerse de lo que estorba, denunciando por un puñado de delitos, hijos de la inventiva curulesca, y sin otra finalidad posible que la de llamarle «perseguido»! De esta suerte, nadie, incluso el propio articulista, ocuparía jamás cargo alguno, porque nunca faltaría una voluntad torcida que le atajara el paso con denuncias de ese jaez.

Es verdad que el Sr. Silvela ha olvidado añadir que contra ese alcalde no existe directamente ningún sumario, y que a deshora, y cuando surgió su candidatura, se ha perdido en uno de los innumerables que han encendido aquel país el señor Silvela y sus corifeos, que se dirija también a la acción criminal contra el señor Useros, para poder llamarle perseguido, ha olvidado igualmente el articulista que, mucho menos a la pretensión, ni mucho menos a la realidad.

Pero si el Sr. Silvela hubiera recordado todo esto, ¿qué estaría de sus huesos, desplantes y amanerada palabrería?

Convengamos, para terminar, en que todos esos alardes y baladronadas quedan reducidos a una comedia más, en la que el actor está más convencido que nadie de la farsa que representa.

Ahora puede y debe presentar D. Luis Silvela todos esos terribles documentos que guarda en cartera para mejor ocasión. Yo le desafío a que pruebe lo contrario. Yo le desafío a que, aun llegado el caso diré algo más sobre caquismo, gratifíquese y todo lo que sirva de tema a la pureza política del articulista.

Pocas palabras más y concluyo.

Explicado por qué fue nombrado el alcalde de Vera, y sentido, bajo mi responsabilidad, que el Sr. Useros puede sostener sin desventaja el parangón con don Luis Silvela como funcionario público, no hay para qué insistir en el tema de la influencia malsana de no a quien este atribuye el nombramiento. De ésta queda sólo la dañada intención con que se habla de híznes, que sólo pueden tener realidad en la conciencia del Sr. Silvela: mi serán (empleando un culto y delicado simil) no produce otras manchas que las de sus contusiones cuando la dejo caer sobre alguien; eso lo sabe bien el Sr. Silvela, y allá donde nos conocen nos juzgan a todos cual merecemos. ¿Podrá decir lo mismo de sus caceras D. Luis Silvela? Aconsejo a este señor que no olvide que conmigo nadie se mete de balde; tengo el tejado de acero.

Cofio, señor director, a su caballerosidad estas rectificaciones, y anticipándole gracias muy expresivas por la acogida que no dudó de dispensarlas, quedo de usted atento seguro servidor y afectísimo q. b. s. m.

MAMEL JIMÉNEZ Y RAMÍREZ.

FIRMA REGIA

Gracia y Justicia.

Real decreto indultando de la pena de muerte que le impuso la Audiencia de Zaragoza a Mariano Chueca Villarroya.

—Idem a Vicente Soler Baeza de la pena que le impuso la Audiencia de Alicante.

—Idem a Gregorio Joaquín Ramírez del resto de la pena de seis años y un día de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Badajoz.

—Idem conmutando por destierro el resto de la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal impuesta a Teodoro Novales Crespo por la Audiencia de Bilbao.

—Idem indultando a Miguel Cuesta Arranz, Gumersindo Llorente Benavente y Juan Criado y Benavente del resto de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional impuesta por la Audiencia de Burgos.

—Idem conmutando a Ernesto de la Calle y García de la pena de diez años y un día de presidio mayor, impuesta por la Audiencia de Pamplona por la de diez meses de arresto mayor.

—Idem a Pio Sainz Gutiérrez la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Hué en causa por asesinato.

—Idem indultando a Agapito Vicioso y Francisco Ramírez de las penas de tres años, cuatro meses, y un año, ocho meses, veintidós días de prisión correccional, que les fueron impuestas por la Audiencia de Logroño.

—Idem conmutando por la de destierro la pena que le fué impuesta a Jesús Aguilar García por la Audiencia de Teruel.

cesidad de que el personal de cubiertas, máquinas y fondas secunden el paro hasta que las casas armadoras accedan a las bases de trabajo que el Comité les presentó hace tres meses.

Hacen constar que esta resolución del Comité obedeció a las persistentes demandas de apoyo de los huelguistas, pues ningún plan preconcebido de lucha existía en los propósitos del Comité.

El espíritu de los huelguistas es excelente, como lo prueba el hecho de no pedir el apoyo de la Unión General, a que antes hizo referencia.

Por pertenecer a la Federación de Camareros, recientemente constituida, dos de las Sociedades incluidas en la Federación de Fogoneros (La Unión, de Cádiz y Fonda Marimá, de Barcelona) el Comité nacional de aquella ha recomendado a todos sus federados el estricto cumplimiento de los deberes de la solidaridad obrera con respecto a los huelguistas, absteniéndose de ocupar las vacantes que se produzcan con motivo del actual movimiento de protesta.

Como los obreros van penetrándose de que para triunfar en estas luchas es factor indispensable el sentimiento de solidaridad, aunque solo figuren en la Federación de fogoneros 10.000 afiliados, la huelga ha de comprender necesariamente un número de trabajadores triple, por lo menos, del de federados.

También recordará nuestros lectores que durante las sesiones del Congreso de Alicante, los congresistas se dirigieron al Comité de la Federación Internacional de Transportes.

El Comité, que reside en Londres, contestó cariñosamente que veía con gran complacencia los trabajos y las resoluciones del Congreso; y aunque quizás por no consentir la Caja federativa, teniendo en cuenta el escaso tiempo que lleva constituida la Federación de Fogoneros, no ingresó ésta en aquella organización internacional, puede asegurarse que, de necesitarlo, tendrían los huelguistas españoles el apoyo del Comité de Londres.

No tengo para que decir que la táctica seguida por los obreros del mar en su huelga, es la recomendada por el partido socialista. Nada de alharacas revolucionarias, nada de atropellos ni de actos reprochables. La razón y la justicia de la demanda se imponen. Sin embargo, los gobernantes no deben dar motivo a que, como suele ocurrir, se mezclen en el asunto aquellos elementos siempre propicios a pescar en río revuelto, como sucedió en la pasada huelga de los mineros de Vizcaya.

Después de los mitins.

El Mensaje que ha de ir a la cabeza de las firmas, no se ha redactado aún. Será muy energético y conciso, y se dirigirá a las Cortes.

No se ha decidido aún si la presentación la harán los diputados republicanos o si lo entregará alguna Comisión.

De todos modos, procurase que el acto revista la mayor importancia posible.

Los republicanos se muestran satisfechísimos del éxito logrado por su protesta contra el nombramiento desdichado del padre Nozalada.

Los jefes elogian sin tasa la cordura y unión demostrada por las masas.

Estas, a su vez, regocijarse de las muestras de vitalidad dadas por el partido y, sebre todo, de los ataques violentos que se han dirigido a las instituciones.

La detención de algunos republicanos, entre ellos del sacerdote Lázaro, era muy comentada, por el poco criterio con que las mismas se han hecho.

Nada de eso. Por los couplets cantados en las funciones de tarde la Empresa de la Zarzuela ha sido multada en 500 pesetas; y por los de la noche en 1.000.

Los autores de El mozo ciego están dispuestos incluso a retirar la obra del cartel si no se consintieran los couplets y a su actitud se debe el que se cantaran en el día de ayer los couplets que publicamos.

ORDEN GUBERNATIVA

El gobernador, a fin de evitar—según dice—los escándalos que todas las noches se promueven en los teatros de Parish y la Zarzuela, con motivo de cantarse en ellos couplets políticos prohibidos, ha mandado que se coloque en los despachos de billetes de los citados teatros el siguiente:

«En vista de los desórdenes producidos en noches anteriores, por intercalar en la representación de las obras couplets de carácter político, quedan éstos terminantemente prohibidos por la autoridad, como medida de orden público.»

«Los que habiendo adquirido localidades para la función de esta noche deseen la devolución de su importe, pueden pasar a recogerlo a la contaduría.»

«Dicha orden la he mandado fijar—nos dijo el gobernador—para que el público sepa a qué atenerse en caso que desee prescindir las funciones y no pida durante ella que se canten couplets políticos.»

Estoy dispuesto—añadió—a evitar todo tumulto que se quiera producir en los teatros, y para ello, usando de las facultades que la ley me concede, llegaré hasta cerrarlos si las medidas adoptadas no dan el resultado que espero.

“CHAVITO”, PRESO

La serie de torpezas, y las llamamos torpezas porque ni siquiera llegan a la categoría de alcaldías, que la soberbia de Maura y Sánchez Guerra obliga a cometer al conde de San Luis, amenazan con comprometer seriamente su crédito político, si no tiene energías suficientes para desligarse de sus funestos superiores.

«Es el conde de San Luis persona muy querida, que hasta ahora había dado gallardas pruebas de rectitud y de independencia, y sentimos muy de veras verlo en camino de echarlo todo a rodar por prestar a secundar una campaña de soberbia inspirada en causas que no son ni populares ni patrióticas.»

Anoche, cuando el popular actor Antonio González Chavito iba a retirarse a su domicilio, recibió un recado policíaco, y como policíaco grosero, participándole que el gobernador le esperaba en su despacho, pues necesitaba hablarle.

Chavito tomó un coche y se dirigió al Gobierno civil muy ufano, creyendo que le iban a participar alguna buena noticia por lo bien que había cantado los couplets, pero al llegar a la casa de la calle Mayor, el olor a cueva le dio en la nariz y dijo a quienes le acompañaban: «Chicos, está en la red de San Luis.»

Y en efecto, había caído, pero en forma tal, que ni al Chato de Jaén le apretaron tanto las mallas.

El señor gobernador no estaba, y los policíacos que lo recibieron le participaron que S. E. se había acostado y que podía esperar hasta hoy, para lo cual le brindaron una silla, sentado en la cual pasó la noche, planeando couplets y reneando del Payo de la carta.

«No es esto inaudito? ¿No es esto inaguantable? ¿No merece que se vuelvan a hacer setecientos mitins?»

Mal camino es el que emprende el conde de San Luis y creemos nosotros que persona como él, tan serio, tan recto, tan inteligente y tan caballerosa debe meditar en serio qué le conviene más. Si vivir disfrutando el aprecio de todo el mundo en su casa, o si caer revuelto con los Sánchez, víctima de deberes oficiales mal entendidos.

Recibió dos balazos; uno de ellos cuando ya se hallaba en una barca donde se refugió. Se ha recibido un telegrama de Bilbao anunciando que las tripulaciones y obreros de los muelles de aquel puerto secundan la huelga.—FIGUEROA.

NOTICIAS

Además de El desajo de Juan Rana y de Fuente Ovejuna, se pondrá en escena esta noche en el Español el sainete Pancho y Mendrugó.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dado las órdenes de colocación a 63 aspirantes de los aprobados en las últimas oposiciones de telegrafistas.

Ha regresado a Gijón nuestro compañero en la Prensa y concejal de aquel Ayuntamiento, D. Senen Rendueles.

Se encuentra alfinido de la grave enfermedad que lo padeció el hijo del jefe del Negociado central del ministerio de Agricultura y Obras públicas Sr. Aguirre.

Mañana regresará a esta corte el primer vicepresidente del Senado, marqués de Pidal.

En la junta que se celebró ayer en el Casino de Madrid, bajo la presidencia del conde de Malladas, se procedió a la apertura de pliegos presentados para la emisión de obligaciones hipotecarias, y como resultado cubrió la serie de 250.000 pesetas superior al de la par, se hizo la adjudicación al tipo mínimo de 505 pesetas por obligación entre los señores socios de este Casino.

Ha dado una conferencia en el Centro Instructivo del Obrero, el profesor de mismo D. Pablo Gasco y Estarri con el tema: «Los números ante el profesor y sus discípulos.» Con alocuente palabra hizo entender fácilmente a sus oyentes la relación que existe entre lo que se llama división en los enteros, quebrados comunes y razón en las proporciones. También expuso teorías nuevas y originales sobre los logaritmos, dando a demostrar la importancia de éstos con varios ejemplos.

Terminó su discurso con un bonito problema en verso dedicado al Centro Instructivo del Obrero, cuya solución hacia referencia al año de su fundación, que repartió entre la concurrencia.

Al terminar su discurso fué ovacionado. Dr. Balaguer. Vacuna de 245. Preciados, 25. Hoy lunes ha empezado el canje de tickets en la Casa Thomas, Sevilla, 3; uno de los obsequios más del agrado del público son los relojos para niños, que son una preciosidad.

En el Depósito del cementerio de la Almudena, hay cuatro cadáveres insepultos desde hace más de veinte días, porque se dice no han sido identificados.

Pero el caso es que los dichos cadáveres se les dio sepultura de orden judicial, ha puesto el hecho en conocimiento del presidente de la Audiencia.

EN LO CONTENCIOSO LAS MADERAS DE LOS ARSENALES El Tribunal del tapete verde ha conocido esta tarde de un asunto del que se habló no poco antes de adquirir el estado de derecho en que ahora se encuentra.

La ley de Presupuestos de diciembre de 1901 dispuso que se enajenara por subasta todo el material inútil de la Marina, cuando ya meses antes, en mayo de aquel mismo año, se había iniciado en el ministerio de Marina un expediente para los mismos efectos y se había solicitado de la Intendencia relativa del estado de las maderas y maderas existentes y el valor de ellas.

Después de iniciado ese expediente, con motivo de él, la Dirección del Material del ministerio propuso al ministro y éste acordó que se solicitase otra relación de los ingenieros de los arsenales en que enumerasen las condiciones facultativas de las maderas, valor de ellas, etc.

El asunto tardó siete meses en pasar al Consejo de Ministros, y al cabo de ellos éste autorizó la enajenación, con arreglo a los preceptos legales.

El Sr. Molleda, después de sostener que vicibala el consentimiento la circunstancia de no fijarse el precio, reconoció lo lamentables que son asuntos de esta índole y lo poco que hablan en favor de la Administración.

Desde este sitio, donde tiene su asiento la Justicia—terminó diciendo—cabe que se señale el ejemplo para lo sucesivo.

A continuación el Sr. Rodríguez de Reyes, en nombre propio y como coadyuvante de la Administración, solicitó que el fiscal la anulación del contrato celebrado, después de exponer las anomalías y defectos del expediente, que darían como resultado enormes daños para la administración, si no se accediese a la nulidad que se solicita.

El coadyuvante resumió su doctrina en estos términos: Los actos de los encargados de la Administración pública no comprometen a ésta, cuando no se ajustan a las leyes, y mucho menos cuando las contradicen.

Después de breves rectificaciones de las partes, el presidente declaró visto el recurso.

El debate ha sido interesante, y ha sido segundo paso a paso por el público que llenaba la Sala.

Ahora el Tribunal dirá si estuvo bien celebrado el concurso o si debió hacerse por licitación, enajenación del famoso material.

El Rey ha concedido una copa de plata como premio para las carreras de caballos con que la Sociedad de Andalucía se propone inaugurar el nuevo hipódromo construido en los llanos del Campamento (provincia de Cádiz).

El ex ministro Sr. Cobian y su señora han cumplimentado esta noche a S. M. la Reina.

El príncipe D. Luis Fernando, de gálibos gris y sombrero de copa, ha paseado solo y a pie al anochecer por las calles de Madrid.

El senador conservador D. Pedro Martínez, que reside en Palma de Mallorca, ha ingresado en el partido liberal, del que es jefe en aquella isla el general Weiler.

Se asegura por persona al parecer bien informada, que el Sr. Maura ha firmado el decreto nombrando senador vitalicio al obispo de Barcelona, P. Casaña, no atendiéndose a publicar en la Gaceta para evitar protestas análogas a las que se hacen en toda España por el nombramiento del P. Nozalada.

El presidente del Consejo, hablando hoy acerca de la huelga de obreros del mar, manifestaba que la Cámara de Comercio de Barcelona había respondido en sentido afirmativo a los deseos de los marineros huelguistas en favor de que interviniera en el conflicto. Pero cree el Sr. Maura que las Compañías navieras no podrán acceder al total de las peticiones formuladas por los huelguistas, por lo cual teudrán éstos que reducir sus pretensiones.

Por el momento, y a juicio del Sr. Maura, hay un dato que viene a confirmar la imposibilidad de las Compañías para acceder: el de haberse procedido al amarrar de algunos buques.

Por último, el presidente del Consejo opina que los huelguistas no podrán resistir por mucho tiempo y tendrán que someterse. Las manifestaciones del Sr. Maura son un consuelo para la marinería mercante.

Se comenta en el ministerio de Gracia y Justicia la actividad desplegada estos días por el Sr. Sánchez Toca, cubriendo cuantas vacantes ocurren, lo mismo en la magistratura que en los cargos eclesiásticos. La palabra testamento suena por aquellos Negociados, sobre todo por el del Personal, a cargo de un presidente de Audiencia, protegido del Sr. Sánchez Toca.

NO SIGA USTED SUFRIENDO



«En América y en varias poblaciones de Europa he justificado repetidas veces que mi Remedio para el Reumatismo cura radicalmente más del 90 por 100 de los que sufren.—Dr. Munyon. El Remedio del Dr. Munyon para el Reumatismo alivia en una a tres horas toda clase de Dolores Reumáticos. Efectúa curación radical en unos cuantos días, sana los sufrimientos de Lumbago, Ciática, y en general cualquier forma de Reumatismo agudo o muscular.—Precio, plias. 1,75.»

La Formada del Dr. Munyon para las Almorranas cura eficazmente las Hemorroides ciegas, de Sangre, Protuberantes o internas, suspende inmediatamente la Picazón, sana la Inflamación, las Grietas, las ulceraciones, etc.—Precio, plias. 1,75. El Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia regulariza todas las funciones del estómago, estimula los jugos gástricos, cura la Indigestión, la Pesadez, el Abatimiento, los Dolores del Estómago, el Estrabimonto, etc.—Precio, plias. 1,75. El Remedio del Dr. Munyon para los Dolores de Cabeza los corrige en tres minutos sea cual fuere su causa.—Precio, plias. 1,75. El Remedio del Dr. Munyon para el Catarro jamás falla.—Precio, plias. 1,75. El Remedio del Dr. Munyon para la Neuralgia cura los Dolores de la cara, de la Soláctica y toda afección neurológica.—Precio, plias. 1,75. El Dr. Munyon tiene específicos para cada enfermedad, casi todos a ptas. 1,75. Pídase la Guía de la Salud (gratis). Consultas por correspondencia, confidenciales y libros de todo gusto. Dr. Munyon, n.º 1.505, Arch. St., Filadelfia, Pa. Es. U. S. de A. J. Boliquitos, Escuelas para familias, a Ptas. 70, 42, 21 y 7,50. (Formulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.) Depósitos en Madrid: Hijos de Carlos Uzurrum, Guillermo García y Martín y Durán. De venta: En las farmacias de García Cenarro, Abada, 4; Viuda del doctor Somolinos, Infantes, 26; duopos; Sucesores de Castelly; Pérez Martín Velasco y Compañía, y en las principales de Europa y América. Depósitos en Barcelona: V. Ferrer y Compañía, Hijos de J. Vidal y Ribas. Depósito en Bilbao: Tomás de Zubitia y Compañía. Depósito en Sevilla: Lorenzo Ruiz y Compañía (Agente general), y en todas las principales farmacias y droguerías de Europa y América.

BOLSA

Table with columns: INTERIOR, AMORTIZABLE, OTROS VALORES, CAMBIOS, OPERACIONES. Includes sub-sections like 'Fin corriente', 'Serio F. de 25000 pias. nomas', 'Oblig. Dip. prov. de Madrid', etc.

Los gobernadores de las muchas provincias en que se han celebrado mitins de protesta contra el nombramiento del P. Nozalada, telegrafían confirmando que en todas ha reinado el mayor orden, no habiéndose registrado incidentes desagradables.

Niega el ministro de la Gobernación que ayer hubiera retenes de fuerza pública en Madrid y que se hubiera la transmisión telefónica y telefónica de los extractos de los mitins celebrados.

Es negar la realidad. El ministro ha manifestado que el presidente D. Martín Lázaro ha sido procesado.

Tiene el Gobierno el propósito de nombrar una Comisión mixta de generales del Ejército y de la Armada para que estudie el proyecto de construcción de escuadra, una vez que aquél lo haya ultimado y aprobado.

El senador conservador D. Pedro Martínez, que reside en Palma de Mallorca, ha ingresado en el partido liberal, del que es jefe en aquella isla el general Weiler.

Se asegura por persona al parecer bien informada, que el Sr. Maura ha firmado el decreto nombrando senador vitalicio al obispo de Barcelona, P. Casaña, no atendiéndose a publicar en la Gaceta para evitar protestas análogas a las que se hacen en toda España por el nombramiento del P. Nozalada.

El presidente del Consejo, hablando hoy acerca de la huelga de obreros del mar, manifestaba que la Cámara de Comercio de Barcelona había respondido en sentido afirmativo a los deseos de los marineros huelguistas en favor de que interviniera en el conflicto. Pero cree el Sr. Maura que las Compañías navieras no podrán acceder al total de las peticiones formuladas por los huelguistas, por lo cual teudrán éstos que reducir sus pretensiones.

Por el momento, y a juicio del Sr. Maura, hay un dato que viene a confirmar la imposibilidad de las Compañías para acceder: el de haberse procedido al amarrar de algunos buques.

Por último, el presidente del Consejo opina que los huelguistas no podrán resistir por mucho tiempo y tendrán que someterse. Las manifestaciones del Sr. Maura son un consuelo para la marinería mercante.

AVISO

«Los que habiendo adquirido localidades para la función de esta noche deseen la devolución de su importe, pueden pasar a recogerlo a la contaduría.»

«Dicha orden la he mandado fijar—nos dijo el gobernador—para que el público sepa a qué atenerse en caso que desee prescindir las funciones y no pida durante ella que se canten couplets políticos.»

Estoy dispuesto—añadió—a evitar todo tumulto que se quiera producir en los teatros, y para ello, usando de las facultades que la ley me concede, llegaré hasta cerrarlos si las medidas adoptadas no dan el resultado que espero.

“CHAVITO”, PRESO

La serie de torpezas, y las llamamos torpezas porque ni siquiera llegan a la categoría de alcaldías, que la soberbia de Maura y Sánchez Guerra obliga a cometer al conde de San Luis, amenazan con comprometer seriamente su crédito político, si no tiene energías suficientes para desligarse de sus funestos superiores.

«Es el conde de San Luis persona muy querida, que hasta ahora había dado gallardas pruebas de rectitud y de independencia, y sentimos muy de veras verlo en camino de echarlo todo a rodar por prestar a secundar una campaña de soberbia inspirada en causas que no son ni populares ni patrióticas.»

Anoche, cuando el popular actor Antonio González Chavito iba a retirarse a su domicilio, recibió un recado policíaco, y como policíaco grosero, participándole que el gobernador le esperaba en su despacho, pues necesitaba hablarle.

Chavito tomó un coche y se dirigió al Gobierno civil muy ufano, creyendo que le iban a participar alguna buena noticia por lo bien que había cantado los couplets, pero al llegar a la casa de la calle Mayor, el olor a cueva le dio en la nariz y dijo a quienes le acompañaban: «Chicos, está en la red de San Luis.»

Y en efecto, había caído, pero en forma tal, que ni al Chato de Jaén le apretaron tanto las mallas.

El señor gobernador no estaba, y los policíacos que lo recibieron le participaron que S. E. se había acostado y que podía esperar hasta hoy, para lo cual le brindaron una silla, sentado en la cual pasó la noche, planeando couplets y reneando del Payo de la carta.

«No es esto inaudito? ¿No es esto inaguantable? ¿No merece que se vuelvan a hacer setecientos mitins?»

Mal camino es el que emprende el conde de San Luis y creemos nosotros que persona como él, tan serio, tan recto, tan inteligente y tan caballerosa debe meditar en serio qué le conviene más. Si vivir disfrutando el aprecio de todo el mundo en su casa, o si caer revuelto con los Sánchez, víctima de deberes oficiales mal entendidos.

Medítelo y no diga nunca que no pudo prever el peligro. Nosotros se lo avisamos.

Y LA SOCIEDAD DE ACTORES? ¿Y DON SINESIO?

Esta mañana, a las nueve, fué puesto en libertad Chavito por el gobernador, quien le participó que le había impuesto una multa de 500 pesetas, cuya cantidad tendría que abonar en término de diez días, pues en caso contrario lo enviaría a la cárcel, como también al empresario de la Zarzuela, si no paga las dos multas que le fueron impuestas ayer.

LOS OBREROS DEL MAR

Los obreros marítimos se reunieron en las primeras horas de la noche con objeto de cambiar impresiones sobre el resultado de las gestiones de la comisión encargada de participar a los compañeros el acuerdo de declaración de la huelga.

Mostráronse decididos a no volver al trabajo y a extingirse cerca de los operarios del muelle y alrededores a que secundan la huelga. Es probable que ésta sea desde mañana general a todos los muelles y secciones de la ría.

Los obreros piden aumento de sueldo y mejora de alimentación. Los navieros dicen que no se muestran propicios a acceder a las pretensiones de los huelguistas y que preferirán tener amarrados los buques.

Los obreros mantienen en actitud pacífica.—NARANJO. Barcelona 10. La Asociación de Navieros consignatarios ha recibido telegramas de Santander y otros puntos, notificándole haberse acordado no acceder a las peticiones de los huelguistas, y amarrar los vapores antes que transcurra el día.

Contestó participando la adopción de idéntico acuerdo. Hoy han sido ocho buques con personal nuevo. Acuden muchos marineros de Mallorca y el litoral valenciano, para ocupar las plazas de los huelguistas.—FIGUEROA. Barcelona 10. Continúan adhiriéndose a la huelga las tripulaciones de los buques llegados hoy. Se ha recibido un telegrama de Alicante, suscribiendo por el Comité ejecutivo de los acuerdos del Congreso de obreros marítimos, aprobando la huelga y pidiendo copia de las bases aceptadas por el vapor Canalejas, para cursárselas.

También ha sido pedido el nombre de los buques que han salido tripulados por esqueros, para negarles obreros que afecten la descarga en los puertos a donde arriben. La Junta directiva de los huelguistas ha denunciado al comandante de Marina la muerte efectuada por los mozos de escuadra que daban guardia en el muelle. El interesado era un honrado obrero que huvo creyendo ser perseguido por los huelguistas. El fiscal de lo Contencioso supuró una co-

COTIZACIONES

Table with columns: INTERIOR, AMORTIZABLE, OTROS VALORES, CAMBIOS, OPERACIONES. Includes sub-sections like 'Fin corriente', 'Serio F. de 25000 pias. nomas', 'Oblig. Dip. prov. de Madrid', etc.

Los gobernadores de las muchas provincias en que se han celebrado mitins de protesta contra el nombramiento del P. Nozalada, telegrafían confirmando que en todas ha reinado el mayor orden, no habiéndose registrado incidentes desagradables.

Niega el ministro de la Gobernación que ayer hubiera retenes de fuerza pública en Madrid y que se hubiera la transmisión telefónica y telefónica de los extractos de los mitins celebrados.

Es negar la realidad. El ministro ha manifestado que el presidente D. Martín Lázaro ha sido procesado.

Tiene el Gobierno el propósito de nombrar una Comisión mixta de generales del Ejército y de la Armada para que estudie el proyecto de construcción de escuadra, una vez que aquél lo haya ultimado y aprobado.

El senador conservador D. Pedro Martínez, que reside en Palma de Mallorca, ha ingresado en el partido liberal, del que es jefe en aquella isla el general Weiler.

Se asegura por persona al parecer bien informada, que el Sr. Maura ha firmado el decreto nombrando senador vitalicio al obispo de Barcelona, P. Casaña, no atendiéndose a publicar en la Gaceta para evitar protestas análogas a las que se hacen en toda España por el nombramiento del P. Nozalada.

El presidente del Consejo, hablando hoy acerca de la huelga de obreros del mar, manifestaba que la Cámara de Comercio de Barcelona había respondido en sentido afirmativo a los deseos de los marineros huelguistas en favor de que interviniera en el conflicto. Pero cree el Sr. Maura que las Compañías navieras no podrán acceder al total de las peticiones formuladas por los huelguistas, por lo cual teudrán éstos que reducir sus pretensiones.

Por el momento, y a juicio del Sr. Maura, hay un dato que viene a confirmar la imposibilidad de las Compañías para acceder: el de haberse procedido al amarrar de algunos buques.

Por último, el presidente del Consejo opina que los huelguistas no podrán resistir por mucho tiempo y tendrán que someterse. Las manifestaciones del Sr. Maura son un consuelo para la marinería mercante.

FOR LOS QUE TOSEN

«En América y en varias poblaciones de Europa he justificado repetidas veces que mi Remedio para el Reumatismo cura radicalmente más del 90 por 100 de los que sufren.—Dr. Munyon. El Remedio del Dr. Munyon para el Reumatismo alivia en una a tres horas toda clase de Dolores Reumáticos. Efectúa curación radical en unos cuantos días, sana los sufrimientos de Lumbago, Ciática, y en general cualquier forma de Reumatismo agudo o muscular.—Precio, plias. 1,75.»

La Formada del Dr. Munyon para las Almorranas cura eficazmente las Hemorroides ciegas, de Sangre, Protuberantes o internas, suspende inmediatamente la Picazón, sana la Inflamación, las Grietas, las ulceraciones, etc.—Precio, plias. 1,75. El Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia regulariza todas las funciones del estómago, estimula los jugos gástricos, cura la Indigestión, la Pesadez, el Abatimiento, los Dolores del Estómago, el Estrabimonto, etc.—Precio, plias. 1,75. El Remedio del Dr. Munyon para los Dolores de Cabeza los corrige en tres minutos sea cual fuere su causa.—Precio, plias. 1,75. El Remedio del Dr. Munyon para el Catarro jamás falla.—Precio, plias. 1,75. El Remedio del Dr. Munyon para la Neuralgia cura los Dolores de la cara, de la Soláctica y toda afección neurológica.—Precio, plias. 1,75. El Dr. Munyon tiene específicos para cada enfermedad, casi todos a ptas. 1,75. Pídase la Guía de la Salud (gratis). Consultas por correspondencia, confidenciales y libros de todo gusto. Dr. Munyon, n.º 1.505, Arch. St., Filadelfia, Pa. Es. U. S. de A. J. Boliquitos, Escuelas para familias, a Ptas. 70, 42, 21 y 7,50. (Formulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España.) Depósitos en Madrid: Hijos de Carlos Uzurrum, Guillermo García y Martín y Durán. De venta: En las farmacias de García Cenarro, Abada, 4; Viuda del doctor Somolinos, Infantes, 26; duopos; Sucesores de Castelly; Pérez Martín Velasco y Compañía, y en las principales de Europa y América. Depósitos en Barcelona: V. Ferrer y Compañía, Hijos de J. Vidal y Ribas. Depósito en Bilbao: Tomás de Zubitia y Compañía. Depósito en Sevilla: Lorenzo Ruiz y Compañía (Agente general), y en todas las principales farmacias y droguerías de Europa y América.

